

INFORME CA 2024/66 PCAP DEL CONTRATO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOS SISTEMAS DE BILLETAJE DE LA FLOTA URBANA INTEGRADA EN EL CONSORCIO DE TRANSPORTE DEL CAMPO DE GIBRALTAR. CONTR. 2024/310281, UNA VEZ ADAPTADO A LAS CONSIDERACIONES DEL PREVIO INFORME CA 2024-43.

Asunto: Entes conveniados. Contratos del Sector Público. Contratos Administrativos. Suministro. Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Competencia administrativa. Transporte. Procedimiento Abierto.

Habiéndose solicitado por el Director Gerente del Consorcio de Transporte Metropolitano del Campo de Gibraltar informe a este Servicio Jurídico al amparo de lo dispuesto en la Cláusula Segunda «Asistencia Jurídica por Gabinete Jurídico al Consorcio», apartado 2, del Convenio de 01 de marzo de 2021, sobre Asistencia Jurídica entre la entonces Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior y el Consorcio de Transporte Metropolitano del Campo de Gibraltar, con arreglo a lo establecido en los arts. 89 a 91 del Reglamento de Organización y Funciones del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía y del Cuerpo de Letrados de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto 450/2000, de 26 de diciembre, cúpleme realizar las siguientes:

CONSIDERACIONES JURÍDICAS

ÚNICA.- Analizada la documentación nuevamente remitida a este Servicio Jurídico Provincial consistente en Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, Pliego de Prescripciones Técnicas y memoria justificativa relacionada con el contrato arriba referido, se observa que ha sido adaptada a las consideraciones y recomendaciones del Informe CA 2024/43 de 25 de abril de este Servicio Jurídico.

Es por todo ello que se informan favorablemente los Pliegos remitidos, y ello sin perjuicio de su adecuada tramitación procedimental y presupuestaria.

EL LETRADO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA



Firmado por: MESA RAMIREZ OCTAVIO		03/05/2024 15:23	PÁGINA 1 / 1
VERIFICACIÓN	PzPpxDLbj9o4pZkJPJL6UN9KPxTZr	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	